

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

526. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 7 DE MAYO DE 2021, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR S-01 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA "CABRERIZAS BAJAS".

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva Ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO DÉCIMO NOVENO.- APROBACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACION DEL SECTOR S-01 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA " CABRERIZAS BAJAS "- El Consejo de Gobierno acuerda aprobar Propuesta de la Consejería Infraestructuras, Urbanismo y Deporte, que literalmente dice:

ASUNTO: APROBACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACION DEL SECTOR S-01 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA " CABRERIZAS BAJAS "

Por todo lo anterior y de conformidad con los documentos aportados al expediente, vengo en proponer al Consejo de Gobierno lo siguiente :

PRIMERO.- La aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Sector S-01 del Plan General de Ordenación Urbana " Cabrerizas Bajas ".

Esta aprobación definitiva, de conformidad con informe emitido por la Dirección General de Vivienda, Patrimonio y Urbanismo, queda condicionada a que la actuación sobre la rotonda de la calle Méjico deberá seguir las indicaciones de la Dirección General de Obras Públicas en el sentido de efectuar una adecuada conexión viaria.

SEGUNDO.- La publicación del presente acuerdo en el B.O. de Melilla, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 de la LRRL.

TERCERO.- Los documentos/separatas que se aprueban son :

Nombre	CSV
PRESUPUESTO PROYECTO DE URBANIZACION	13076352370234700764
PROGRAMA DE TRABAJO PROYECTO URBANIZACION	13076353102775411331
PLIEGO CONDICIONES EDIFICACION PROYECTO URB.	13076353125433030647
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076352671732607515
ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD PROYECTO URBANIZACION	13076352405003744477
MEMORIA PROYECTO URBANIZACION	13076352403600630517
INDICE PROYECTO DE URBANIZACION	13076352445365613151
PLAN DE CONTROL Y CALIDAD	13076353173173031531
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076352666312151000
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076352600201532275
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076352345754762053
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076353026361721510
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076352176721266052
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076352422331116375
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076353250626303017
PLANOS PROYECTO URBANIZACION	13076352116145323146
SEPARATA TRAFICO SUBSANADA	13076352571151412330
SEPARATA RED CONTRA INCENDIOS	13076352430647324741
SEPARATA TELEFONIA Y FIBRA OPTICA	13076352727342566376
SEPARATA ALUMBRADO PUBLICO	13076353261444420461
SEPARATA RED ELECTRICA	13076353316727700377
SEPARATA RED DE ABASTECIMIENTO	13076352216227217507
SEPARATA RED DE SANEAMIENTO	13076352140231007466
SEPARATA DE VIALES	13076352312116510010
SEPARATA JARDINERIA	13076353063032302177

Lo que se hace público para conocimiento general.

Melilla 17 de mayo de 2021,
El Secretario Acctal del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany